

ARTÍCULO 10 NUMERAL 10

La información relacionada con los procesos para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

CONFORME A LA NATURALEZA JURÍDICA, COMPETENCIA Y OBJETO DE LA ENTIDAD, LA MISMA NO GENERA ESTA INFORMACIÓN.

